

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BALEARES

Desconociéndose el actual paradero de Mr. Thompson, de nacionalidad británica, con residencia en Palma Nova (Calviá), cuyo domicilio y demás circunstancias se desconocen, propietario de la embarcación «Flecher», se le hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 1 de agosto de 1969, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 105/69, en el que figura como presunto inculpado.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que le represente legalmente en dicho acto, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1969.
El Secretario del Tribunal.—3.765-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CACERES

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de un ramal a 13,2 KV, de 200 metros de longitud, en conductores al-ac, de 49,47 metros y apoyos de hormigón, con origen en la de suministro a Pinofranquedo, de igual empresa, finalizando en un centro de transformación intemperte, de 50 KVA., a 13.200 ± 5-10 por 100, 230-133 V., en Caminomorisco, para los servicios de alumbrado y fuerza motriz a un centro de Formación Profesional de Auxilio Social.

Presupuesto: 141.892 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 20 de junio de 1969.—El Delegado, Fernando Gutiérrez Martí.—2.303-B.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de una línea subterránea a 13,2 KV., de 190 metros, con conductor de cobre de 3 por 50 milímetros cuadrados, con origen en la línea industrial, finalizando en un centro de transformación de 400 KVA., a 13.200 ± 5-10 por 100, 230-133 V., subterráneo, en la avenida Virgen de Guadalupe, en Plasencia, para atender a los servicios de alumbrado y fuerza motriz del sector.

Presupuesto: 799.531 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 21 de junio de 1969.—El Delegado, Fernando Gutiérrez Martí.—2.304-B.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de una línea subterránea a 13,2 KV., de 420 metros, con conductor de cobre de 3 por 50 milímetros cuadrados, con origen en el centro de transformación Concepción, de 400 KVA., a 13.200 ± 5-10 por 100, 230-133 V., subterránea, en la plaza Canterías, en la capital, para atender a los servicios de alumbrado y fuerza motriz del sector.

Presupuesto: 1.033.462 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de

la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 21 de junio de 1969.—El Delegado, Fernando Gutiérrez Martí.
2.302-B.

*

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción línea subterránea a 13,2 KV., de 665 metros, con conductor de cobre de 3 por 50 milímetros cuadrados, con origen en el centro de transformación de la plaza de España, finalizando en un centro de transformación de 400 KVA., a 13.200 ± 5-10 por 100, 230-133 V., de 400 KVA., subterráneo, en la plaza Quemada, en la ciudad de Plasencia, para atender a los servicios de alumbrado y fuerza motriz del sector.

Presupuesto 1.282.619 pesetas.

Procedencia de los materiales Nacionales.

Se solicita autorización administrativa, desarrollo y ejecución de las instalaciones y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y periódico «Extremadura».

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por duplicado con las alegaciones que estimen oportunas en esta Sección de Industria dentro del plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 21 de junio de 1969.—El Delegado, Fernando Gutiérrez Martí.
2.305-B.

LA CORUÑA

Sección de Industria

Instalaciones eléctricas

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Hidroeléctrica del Zarzo, Sociedad Anónima», con domicilio en Puentevedume, calle Mancebo, núm. 4.

Finalidad: Mejorar el servicio eléctrico en los sectores afectados del Ayuntamiento de Puentevedume.

Características: Líneas subterráneas de baja tensión a 220/127 voltios, de 235 metros de longitud total, que parten de la estación transformadora situada en el sótano del hotel «Roxena», y alimentarán las líneas aéreas existentes en las calles de San Agustín, José Antonio Primo de Rivera y Casas Baratas.

Presupuesto: 161.530 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria, calle de Fernando Macías, 35, primero, La Coruña.

La Coruña, 9 de junio de 1969.—El Ingeniero Jefe Interino, Gonzalo Arias-Paz Herrán.—2.230-D.

BANCO DE ESPAÑA**CARTAGENA**

Ha sido extraviado el resguardo de depósito transmisible número 12.672, constituido el 12 de marzo de 1957, por cincuenta y un mil pesetas, en títulos de la Deuda Amortizable del Estado 4 por 100, emisión 15 noviembre 1951, a nombre de don Félix Martínez López.

Si en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según los artículos 4.º y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Cartagena, 23 de junio de 1969.—El Secretario, Angel Beriso Gutiérrez.—7.571-C.

BANCO AGRICOLA DE ARAGON**(En liquidación)**

Esta Sociedad, por acuerdo de los Liquidadores de la misma, y después de haber sido hecha la consiguiente previsión de fondos para el pago de las obligaciones pendientes, ha resuelto entregar, a cuenta de la liquidación definitiva del haber social, las cantidades que a continuación se indican:

Acciones números 1 al 30.000 (totalmente desembolsadas): 735 pesetas por acción.

Acciones números 30.001 al 60.000 (25 por 100 desembolsado): 360 pesetas por acción.

Acciones números 60.001 al 68.000 (totalmente desembolsadas): 735 pesetas por acción.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco Central en Zaragoza (Independencia, número 34) mediante presentación de los correspondientes extractos de inscripción, a partir del día 10 de julio próximo.

Zaragoza, 30 de junio de 1969.—Los Liquidadores.—7.598-C.

BANCO HISPANO AMERICANO

A los efectos del artículo 64 de los Estatutos se anuncia la desaparición de los extractos de inscripción números 190.470 y 183.802, expedidos con fecha 23 de abril de 1963 y 11 de diciembre de 1962, respectivamente, comprensivos de 35 acciones en junto, el primero de 13 acciones Banco Hispano Americano, números 430.368/80, y el segundo de 22 acciones, números 1.034.443/50, 1.062.742/43, 1.034.015/19 y 751.142/53, propiedad de doña Joaquina Pedraza Cámara.

Pasados quince días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio sin que se haya presentado reclamación justificada, se procederá a la expedición de los nuevos extractos a nombre de la titular citada, sin responsabilidad por este Banco.

Madrid, 26 de junio de 1969.—El Vice-secretario general, Manuel Otero Torres. 7.597-C.

FORTUNATO LOMBARDIA, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad el día 27 de junio de 1969, se acordó la fusión con «Lome, S. A.» (LOMESA), y la absorción de su patrimonio social.

Madrid, 3 de julio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.678-C. y 3.ª 7-7-1969

**ORGANIZACION EUROTEL
ESPANOLA, S. A.**

«Organización Eurotel Española, S. A.», por acuerdo de su Junta extraordinaria de 2 de mayo último y en cumplimiento del artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha establecido su capital so-

cial en dos millones de pesetas, lo que se hace público, advirtiendo que no supone restitución de aportaciones a los accionistas ni condonación de dividendos pasivos. Se declaran nulas las acciones correspondientes a los extractos de inscripción que no se presenten en el domicilio social, Hortaleza, 104, Madrid, antes del día 20 de julio de 1969, para hacer constar la adecuación del capital social mediante el correspondiente estampillado.

Madrid, 4 de julio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.683-C. 2.ª 7-7-1969

LOME, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada por esta Sociedad el día 27 de junio de 1969, se acordó la fusión con «Fortunato Lombardia, S. A.», que absorberá el patrimonio social de «Lome, S. A.»

Madrid, 3 de julio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.679-C. y 3.ª 7-7-1969

G. U. M. O., S. A.

En virtud del artículo octavo de los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general extraordinaria de esta Sociedad para el día 23 del corriente, en su domicilio social, avenida de San Diego, 76, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de aumento del capital social.
- 2.º Propuestas y ratificaciones de acuerdos.
- 3.º Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 5 de julio de 1969.—El Consejero Delegado, Ramón Gusano Herrero.—7.750-C.

**DUTCH DREGDE CONSULTANTS,
S. A. E.**

Se convoca a Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Empresa para el día 22 de julio de 1969 en primera convocatoria, a las doce horas, y en segunda convocatoria, si no se celebra la primera, para el día 23 de julio de 1969, a las doce horas, en el domicilio social de la Empresa consultora, «Teedir, Sociedad Anónima», calle Juan Hurtado de Mendoza, número 7, Madrid-16.

Será necesario, de acuerdo con los Estatutos vigentes de la Sociedad, hacer notificación de asistencia en la Empresa y domicilio antes mencionado con cinco días de antelación a la Junta y presentación de los resguardos de acciones.

Orden del día

- 1.º Cambio de nombre de la Sociedad (corrección del actual).
- 2.º Cambio del domicilio social de la Sociedad.
- 3.º Renovación de cargos directivos.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 4 de julio de 1969.—Los Consejeros-Gerentes.—7.721-C.

STAR, S. A. DE ALIMENTACION**BARCELONA-8**

Paseo de Gracia, número 81, 2.º, 2.º

La Junta general extraordinaria de accionistas de «Star, Sociedad Anónima de Alimentación», celebrada el día 10 de junio de 1969, adoptó por unanimidad acuerdos en el sentido de proceder a la fusión de dicha Sociedad con la Compañía «Iberalimento Aktiengesellschaft», de Vaduz, mediante traspaso en bloque del patrimo-

nio de la primera a la segunda absorbente, agrupación en esta segunda Sociedad de los socios respectivos y, como consecuencia, disolución de la absorbida «Star, Sociedad Anónima de Alimentación».

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 11 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Danilo Fossati.—2.363-3. 1.ª 7-7-1969

MOSAICO NOLLA, S. A.**VALENCIA****Convocatoria a Junta general
extraordinaria**

De conformidad con lo dispuesto en los preceptos pertinentes de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y lo que disponen los artículos 14 y 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de julio próximo, a las once de la mañana, por primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 24, a la misma hora, por segunda, en los locales de fábrica de esta Empresa, sitos en Meliana (Valencia), para tratar del siguiente

Orden del día

Unico.—Modificación y refundición de los Estatutos sociales en sus artículos siguientes:

- A) Artículo 3.º, sobre traslado del domicilio social.
- B) Artículo 5.º, sobre aumento del capital social.
- C) Artículos 6.º, 8.º, 10, 12, 14, 15, 18, 20 al 34, 35 al 39, 41 al 43, para reestructurar la Sociedad, sustituyendo el Consejo de Administración por Administradores en el número y con las facultades que la Junta general determine.

Valencia, 28 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—7.595-C.

**COMPANIA EXPLOTADORA
DE MAQUINAS AUTOMATICAS, S. A.****(C. E. M. A. S. A.)****Junta general extraordinaria
de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en los locales sitos en la glorieta de Rubén Darío, número 3, Madrid, a las siete de la tarde del próximo día 22, en primera convocatoria, y a la misma hora y sitio del día siguiente, en segunda convocatoria, de haber lugar a la misma, con el siguiente orden del día:

1. Examen de la gestión social.
2. Disolución de la Sociedad.
3. Nombramiento de Liquidadores, en su caso.
4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de julio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.603-C.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.**Dividendo complementario a las acciones
y pago de cupón de obligaciones**

De conformidad con lo acordado por la Junta general de accionistas, a partir del día 10 de julio próximo se satisfará a todas las acciones en circulación de esta Sociedad un dividendo complementario del 3 por 100, que, con el ya satisfecho a cuenta, hace el total del 6 por 100 por el ejercicio de 1968.

El citado dividendo complementario se hará efectivo contra cupón número 61, con arreglo al siguiente detalle:

	Ptas.
Nominal	15,00
Impuesto	2,25
Líquido	12,75

Asimismo, y a partir del día 23 de julio próximo, se pagará el cupón número 6 de las obligaciones hipotecarias sexta serie de esta Sociedad, con arreglo al siguiente detalle:

	Ptas.
Nominal	31,629
Impuesto	0,379
Líquido	31,25

Los pagos de los citados cupones de acciones y obligaciones se realizarán en todas las sucursales y agencias de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia.

Madrid, 30 de junio de 1969.—El Consejo de Administración.—7.599-C.

CATALANA DE GAS Y ELECTRICIDAD, SOCIEDAD ANONIMA

Relación de las 830 obligaciones, serie H, de esta Sociedad, amortizadas, correspondientes a esta anualidad:

64, 140 a 148, 155, 901 a 904, 1.016 a 1.020, 1.093 a 1.096, 1.918 a 1.922, 2.339 a 2.340, 3.148, 3.201, 3.355 a 3.357, 3.541 a 3.544, 3.791 a 3.801, 3.896 a 3.897, 4.012 a 4.015, 4.116 a 4.117, 4.190, 4.387 a 4.390, 4.444 a 4.447, 4.587 a 4.588, 5.078, 5.128 a 5.132, 5.323 a 5.328, 6.074 a 6.078, 6.290 a 6.294, 6.643 a 6.644, 6.664 a 6.665, 7.774.

7.911 a 7.913, 8.097 a 8.098, 8.637 a 8.639, 8.809 a 8.814, 8.864 a 8.869, 9.078 a 9.085, 9.223 a 9.227, 9.764 a 9.767, 9.775 a 9.778, 9.791 a 9.792, 9.804 a 9.815, 9.959 a 9.968, 10.278 a 10.286, 10.349 a 10.364, 10.375 a 10.384, 10.657 a 10.658, 11.494 a 11.500, 12.247, 12.576 a 12.577, 12.743 a 12.747, 12.797 a 12.798, 12.806 a 12.807, 12.814, 13.056 a 13.065, 13.715 a 13.723, 13.775, 13.984 a 13.990, 14.498 a 14.500, 14.595 a 14.599, 14.901 a 14.903.

15.000, 15.177 a 15.193, 15.223 a 15.228, 15.364, 15.374 a 15.383, 15.417 a 15.431, 15.519 a 15.522, 15.614 a 15.615, 15.714 a 15.715, 15.719 a 15.721, 15.750, 15.856, 16.240 a 16.241, 16.317, 16.321, 16.855 a 16.858, 17.016 a 17.020, 17.034 a 17.035, 17.222 a 17.246, 17.302 a 17.305, 17.343, 17.810 a 17.813, 18.113 a 18.129, 18.190 a 18.191.

18.911 a 18.916, 18.918, 19.031, 19.113 a 19.117, 19.591 a 19.600, 19.821 a 19.830, 20.180, 20.511 a 20.514, 20.519 a 20.525, 20.607 a 20.608, 20.665, 20.781 a 20.783, 20.787, 20.912 a 20.913, 21.023 a 21.029, 21.240, 21.288, 21.530 a 21.532, 21.605 a

21.654, 21.754 a 21.756, 21.800 a 21.809, 22.375 a 22.382, 22.638 a 22.639, 22.744 a 22.745, 22.781 a 22.782, 23.839 a 23.841, 24.298 a 24.307, 24.376 a 24.392, 24.511, 25.373 a 25.376, 26.328 a 26.367, 26.829 a 26.833, 27.333 a 27.335, 28.130 a 28.131, 28.275 a 28.283, 28.379 a 28.386, 28.429 a 28.435, 28.459 a 28.462, 29.296 a 29.300, 29.610 a 29.627, 30.161 a 30.167, 30.485 a 30.489, 31.094 a 31.097, 31.236 a 31.240, 31.534, 31.656, 31.658 a 31.661, 31.724 a 31.725, 32.083 a 32.089, 32.920 a 32.924, 33.679 a 33.680, 34.110, 34.291 a 34.313, 35.467 a 35.475.

37.122 a 37.124, 37.185 a 37.198, 37.524 a 37.533, 37.738 a 37.740, 37.899 a 37.903, 38.927 y 38.928, 38.930 a 38.932, 39.009, 39.406 a 39.408, 39.806, 39.807 a 39.810, 40.291 a 40.293, 40.351 a 40.353, 40.973 a 40.985, 41.113 a 41.115, 42.536 a 42.540, 43.463 a 43.467, 43.857 a 43.859, 45.265 a 45.267, 45.341 a 45.342.

Los poseedores de la parte acumulada a las mismas—Certificados de Acumulación—podrán percibir su importe más el de los cupones vencidos a partir del día 1 de julio próximo en los Bancos de costumbre, con deducción de las contribuciones e impuestos correspondientes.

Barcelona, 28 de junio de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.348-5.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano-Americana de Capitalización

MADRID

Títulos amortizados por su valor nominal

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del 30 de junio de 1969:

G.L.U. L.K.T. E.W.O. O.Q.N.
W.O.W. H.I.K. C.N.N. Z.V.H.

Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones en 15 de noviembre de 1951.

Madrid, 1 de julio de 1969.—7.565-C.

INMOBILIARIA NOSTRA, S. A.

Pago dividendo

La Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 27 de junio de 1969, ha acordado distribuir un dividendo del 4 por 100 bruto, correspondiente al ejercicio de 1968, y que, deducidos impuestos, arroja un líquido de pesetas 34 por acción, que se harán efectivas en el domicilio social (San Bernardo, 97-99, Madrid) a partir del próximo día 20 de los corrientes, contra entrega del cupón número 2.

Madrid, 2 de julio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.589-C.

EUROPA, S. A.

Compañía Española de Capitalización

BARCELONA-8

Domicilio social en Barcelona: Paseo de Gracia, 83

Autorizada por la Dirección General de Seguros, en el sorteo celebrado el día 30 de junio de 1969 ante Notario, han resultado premiados los títulos portadores de las siguientes combinaciones:

D. Z. U. G. B. J. N. T. Q. N. B. V.
V. Q. CH. S. G. A. Z. C. H. Q. U. LL

Solicite información sobre esta modalidad en Previsión y Ahorro.

Barcelona, 2 de julio de 1969.—7.576-C.

ESTACIONAMIENTOS URBANOS, S. A.

Intereses y obligaciones

A partir del día 15 de julio de 1969 se pagará el cupón número 4 de las obligaciones que emitió esta Sociedad el 20 de mayo de 1967, a razón de 31,25 pesetas líquidas.

El mencionado pago será efectuado por la Unión Industrial Bancaria (Los Madrazo, 28, Madrid) o la Confederación Española de Cajas de Ahorro (calle Alcalá, número 27, Madrid).

Madrid, 1 de julio de 1969.—El Consejo de Administración.—7.584-C.

INMOBILIARIA SANTA EMILIA, S. A.

Pago dividendo

La Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 18 de junio de 1969, ha acordado distribuir un dividendo del 5 por 100 bruto, correspondiente al ejercicio de 1968, y que, deducidos impuestos, arroja un líquido de pesetas 42,50 por acción, que serán hechas efectivas en Madrid (San Bernardo, 97-99), contra entrega del cupón número 1, a partir del día 20 de los corrientes.

Madrid, 2 de julio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—7.590-C.

TECNICA Y PROYECTOS, S. A.

Pago dividendo

La Junta general ordinaria de la Sociedad, celebrada el día 20 de junio de 1969, ha acordado distribuir un dividendo del 5 por 100 bruto, correspondiente al ejercicio de 1968, y que, deducidos impuestos, arroja un líquido de pesetas 42,50 por acción, que serán hechas efectivas en Madrid (San Bernardo, 97-99) contra entrega del cupón número 1, a partir del día 20 de los corrientes.

Madrid, 2 de julio de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, José Díaz Cristóbal.—7.591-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y FALSERES
Trafalgar, 29 Tel 257 07 06
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar	4,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en

- Administración del BOE Trafalgar, 29.
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Editora Nacional, Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde Cuatro Caminos.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de glorietta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.